

Estimadas familias,

A continuación os comunico información importante sobre el proceso de escolarización:

- Del 2 al 31 de marzo

Se pone en marcha el proceso ordinario de escolarización del curso 21-22, para el alumnado de **nueva** matrícula. Por tanto, es el momento de solicitud de plaza para el alumnado nacido en el año 2018 o del alumnado que quiera cambiar de centro de forma ordinaria. Para nuestro alumnado el periodo de matriculación es en junio, como en años anteriores.

- El 14 de abril

Publicación de la relación baremada de alumnos y alumnas.

- 15 de abril (10 días lectivos)

Comienzo de trámite de audiencia (plazo para reclamaciones).

- 10 de mayo

Sorteo público para dilucidar posibles empates.

- 11 de mayo

Publicación de la resolución del procedimiento de admisión (listado definitivo).

- 21 de mayo

Adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido.

- Del 1 al 8 de junio

Matriculación de todo el alumnado del centro.

Se recomienda que para evitar aglomeraciones y contactos en el centro, este procedimiento se realice de manera telemática a través de la secretaría virtual de la Junta de Andalucía/educación.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

En el caso de no poder hacerlo de manera telemática se deberá pedir cita previa en estos canales de comunicación:

- Teléfono: 956670901
- Correo electrónico: citapreviaceipgloriafuertes@gmail.com

Un saludo y mucha salud

